



ELABORACIÓN Y PAGO DEL MODELO 046: Tasas de los Títulos.

A) IMPRESO DE SOLICITUD DE TÍTULO

Rellenar con MAYÚSCULAS

Los datos personales deben corresponderse con los datos del D.N.I.

Adjuntar fotocopia DNI/NIE (en vigor)

Adjuntar original y copia del Título de Familia Numerosa (en su caso).

B) PAGO TASA MODELO 046

El modelo 046 se podrá obtener en la página web de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

Cumplimentar los siguientes apartados:

OBLIGADO AL PAGO

- Datos del alumno/a. Exceptuando Razón Social e indicando el domicilio fiscal

DATOS GENERALES:

- Pulsar Autoliquidación.

Indicar en la ventana siguiente la descripción según el Título que se trate:

Pago Tasas Expedición del Título Bachiller Humanidades y CC.SS o Ciencias.(LOE o LOMCE)

Pago Tasas Expedición del Título de

Técnico/a de Formación Profesional de Grado Medio de (especificar el nombre del ciclo) (LOE o LOGSE)

Pago Tasas Expedición del Título de

Técnico/a de Formación Profesional de Grado Superior de (especificar el nombre del ciclo) (LOE o LOGSE)

- La fecha de devengo, tiene que ser la fecha de pago en el Banco o Caja de Ahorros.
- El total a ingresar será **AÑO 2019**

<u>TÍTULO</u>	<u>TARIFA NORMAL</u>	<u>TARIFA Familia Numerosa General</u>
Bachiller	54,05	27,03
Técnico Grado Medio	22,01	11,01
Técnico Grado Superior	54,05	27,03

(Exentos Familia Numerosa Especial)

- El Código Territorial del IES Juan De Aréjula es: ED14D4. Aparecerá en el campo contiguo: IES JUAN DE ARÉJULA.
- Pulsar el botón verde y rellenar los campos que aparecen.
- El concepto de pago: 0049. Pulsar el botón verde: "Exp.Títulos Académicos y Prof.
- Validar y si es correcto imprimir.

Se imprimen tres ejemplares: Ejemplar para la Administración, Talón de Cargo (para el Banco) y Ejemplar para el Interesado.(Firmar en el apartado "firma del presentador")

Entregar los tres ejemplares en cualquier entidad bancaria.

El talón de cargo, queda en poder de la entidad bancaria.

Una vez sellados todos los ejemplares y realizado el pago, entregar el Ejemplar para la Administración y el Ejemplar para el interesado en la Secretaría del IES, junto con el resto de documentos. (Impreso de solicitud y fotocopia DNI y Familia Numerosa, en su caso).